

126156



PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Victor GONZALEZ JIMENEZ

de nacionalidad española

residente en MONCADA REIXACH (Barcelona), calle Bifurcación, 22
por:

"CORTINA DE CANUTILLOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una nueva cortina de canutillos que ofrece varias e importantes ventajas con relación a todas las ejecuciones similares existentes en el mercado. En efecto, la construcción de la misma es simple y el montaje de sus elementos se lleva a cabo con gran rapidez. En cuanto a su duración dicha cortina resulta más resistente que las corrientes.

5.

Esencialmente, el objeto de la demanda se caracteriza por estar formada por una tira o listón superior de material y dimensiones variables, provisto de una parte plana y de un borde inferior tubular longitudinalmente abierto, destinado al alo-

10.



- 2 - 126156

5. jamiento de un muelle helicoidal, en cada una de cuyas espiras se articulan y suspenden las ristras de canutillos, los cuales poseen sendos alambres interiores que, por un extremo, presentan gancho abierto o en "U", mientras que, por el otro, disponen de una anilla lateralmente abierta que se utiliza para la articulación con el alambre del canutillo contiguo, y así sucesivamente. El montaje de dicha articulación puede efectuarse de igual forma en el gancho en "U" o superior que en la anilla inferior, debido a tener paso apropiado el grueso del alambre. Las
10. extremidades o bocas del borde tubular mencionado, dentro del que se contiene el resorte, se cierran con unos tapones adecuados.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una cortina de las características apuntadas.

20. En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionada, del conjunto de la cortina; la Fig. 2 corresponde a una sección longitudinal por la línea II-II de la Fig. anterior; la Fig. 3 es un detalle de una de las anillas de articulación de los canutillos; y la Fig. 4 es una vista en perspectiva y en despiece de los componentes de la aludida cortina.

25. El objeto de la invención esta constituido por un conjunto integrado por un listón o tira (1), de material, forma y dimensiones apropiados, hueco o macizo, el cual presenta, además de unos orificios y ranuras (2) adecuados para su suspensión, un borde inferior tubular (3), dotado de una escotadura longitudinal (4).

30. En el interior de esta parte baja tubular (3) se halla



introducido un muelle helicoidal (5), el cual queda limitado, por los extremos del tubo (3), por unos tapones de cierre (6), entrados a presión o bien roscados, tal como se aprecia en las Figs. 1 y 4.

5. De cada espira del muelle (5) penden, por sus ganchos abiertos o en "U" (7), los alambres (8), portadores, en su extremo opuesto o inferior, de una anilla lateralmente abierta (9), sobre la que se apoya el correspondiente canutillo (10) (véase detalle Fig. 3).

10. Todos estos canutillos se apoyan, por una parte, sobre las anillas (9) y, por otra, retienen o cierran al gancho opuesto (7), impidiendo que el mismo se abra aunque se tire de la ristra de canutillos (10).

De lo expuesto y diseñado se deduce que el montaje de los canutillos (10) se realiza cuando el muelle helicoidal (5) está fuera de su alojamiento tubular (3) (Fig. 4). Gracias a la escotadura longitudinal (4), todos los ganchos superiores (7) pueden deslizarse en ambos sentidos. Una vez introducido el aludido muelle (5), se cierra el recinto tubular con ayuda de los tapones (6) (a presión o a rosca).

20. Las particularidades de esta cortina pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) Todas las ristas de canutillos (10) tienen una gran movilidad y cualquier tirón que se efectúa en ellas queda absorbida por la acción elástica del muelle (5), de modo que tales ristas recuperan automáticamente su posición regular.

b) Los canutillos (10) se pueden ir montando en forma consecutiva gracias al gancho (7) y a la anilla abierta opuesta (9), manteniéndose tales canutillos inmovilizados (o sea sin posibilidad de deslizamientos axiales) debido al tope que ejercen

30.



- 4 - 126156

las propias anillas (9).

c) El resorte (5) queda completamente protegido de la acción ambiente gracias a la cubierta tubular (3), dentro de la que se aloja.

5. d) Todas las ristras de canutillos (10) tienen una absoluta movilidad en la zona en que se articulan al listón superior (1) merced a la escotadura (4), utilizada para el montaje y desmontaje de la parte colgante de la cortina en cuestión.

10. e) Dicha cortina resulta de aspecto agradable ya que, exteriormente, no se aprecian elementos de enganche por ser internas todas las articulaciones.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una cortina de las características expuestas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

15.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20. 1ª.-Cortina de canutillos, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un listón superior de material, forma y dimensiones convenientes, dotado de orificios u otros medios de fijación y portador, en su borde bajo, de un tubo provisto de una escotadura longitudinal, estando destinado el mencionado tubo a alojar a un resorte helicoidal de cuyas espiras penden las oportunas ristras de canutillos, viniendo completado el conjunto con unos tapones de cierre aplicados a las extremidades o bocas de la referida parte tubular.

25.

30. 2ª.-Cortina de canutillos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las ristras de



- 5 - 126156

canutillos poseen interiormente unos alambres, dotados, por un extremo, de un gancho abierto o en "U", mientras que, por el opuesto, finalizan en una anilla doblada y lateralmente abierta, la cual, al mismo tiempo que se articula con el gancho en "U" del canutillo siguiente, sirve de tope para evitar el deslizamiento de este último, el cual por su extremidad restante retiene al gancho superior impidiendo que éste pueda abrirse y salir tanto de las espiras del muelle suspensor como de la anilla del canutillo superior contiguo.

10. 3ª.-CORTINA DE CANUTILLOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de l_a misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 18 Noviembre 1966

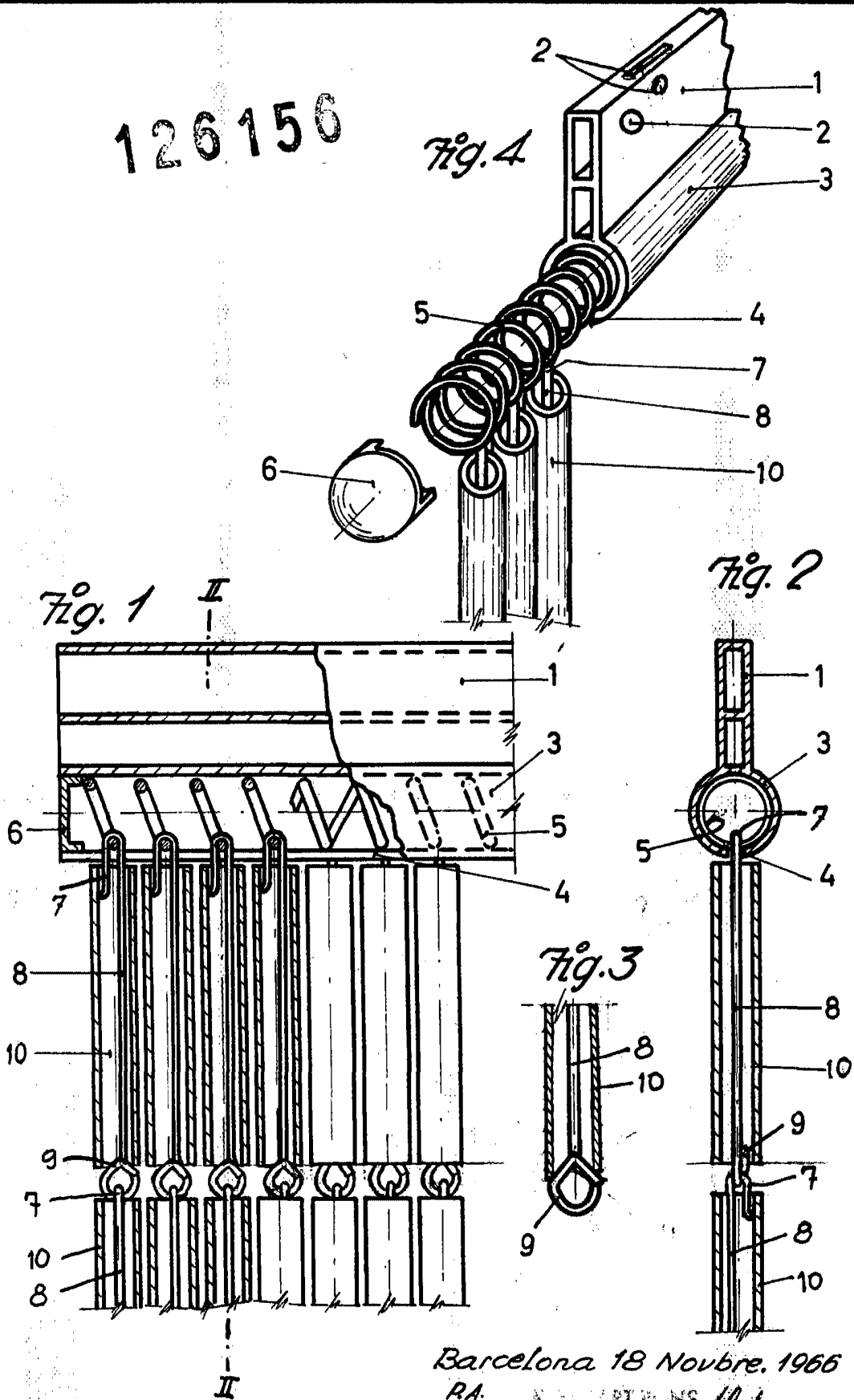
P. A.

JOSE LAFONT PONS

[Handwritten signature]



126156



Barcelona 18 Novbre. 1966

P.A. *Carte PONS*
Esquivell Volant

Escala variable